PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, junio 2023

Señor
ALBETH MARTINEZ VALENCIA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4574560
Cargo del supervisor
Coordinación Académica
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2023

Referencia: No CO1 PCCNTR 4574560 del año 2023

ANDRES JOSE ARANGO CARDONA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.232.098 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sena Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($39.600.000) que será pagado de la siguiente manera: a. Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 3.200.000) b. 9 mensualidades de marzo a noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.000.000) CADA UNO. c. Un último pago correspondiente a tres días del mes de diciembre por CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($400.000).

Plazo: desde el 07 de febrero de 2023 hasta el 03 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena del programa de Sena Emprende Rural - SER del Centro Agropecuario de Buga

Obligaciones Especificas: *Instructores Técnicos:*

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
	De la formación:		
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo	Se realizarón procesos de formación en los programas establecidos con el acompañamiento del instructor comercial	- Listado de asistencia con cada comunidad y registro fotográfico.

	y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.		
2	Articular con los instructores técnicos de otras áreas tecnológicas y emprendimiento, empresariales y de fortalecimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se adopta asignación de fichas SER con instructor par, según simulador vigencia 2023 y se ejecutan alistamiento de fichas.	-Pantallazo de asignación de fichas e instructores vigencia 2023 ciclo I.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se ejecutan las actividades de formación en las fichas: **Ficha: 2711813** Programa: Produccion agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria – Buenos aires **En Ejecución** **Ficha: 2714280** Programa: Emprendedor y produccion en conservación de forrajes para alimentación de bovinos - Janeiro **En Ejecución** **Ficha: 2710310** Programa: Emprendimiento en la produccion de especies dulces acuícolas - Dopo **En Ejecución** **Ficha: 2745872** Programa: Produccion agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria – Leticia **En Ejecución** **Ficha: 2724303** Programa: Produccion agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria – La María **En Ejecución** **Ficha: 2742640** Programa: Produccion agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria – Vijes **En Ejecución**	- Reporte de tiempos académicos y verificación de fichas programadas en Sena Sofía Plus. - Listados de asistencia por ficha

4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al	Se gestiona y alimenta Drive de Portafolios del Instructor y Fichas según requerimientos del programa SER.	- Pantallazo Drive Portafolio del Instructor y Fichas.

	Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.		
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Se trabaja en implementación de meliponario en la unidad apicola CAB	- Registro fotográfico.

6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se gestiona formatos GTH-F-09 (Agendas de desplazamiento) según plan de salidas aprobadas por el Coordinador Académico	- Imagen Agenda de Salidas Aprobada.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se planifica evaluación de las fichas en actas de inicio según planificación.	-Pantallazo de asignación de fichas e instructores vigencia 2023 ciclo I.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Se avanza en la formación de fichas para la posterior creación de las Unidades Productivas según las metas del Centro de Formación.	-Pantallazo de asignación de fichas e instructores vigencia 2023 ciclo I.
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Se alistan diseños Curriculares de la oferta del catálogo SER 2023.	- Pantallazo Drive Portafolio del Instructor y Fichas.
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Se avanza en la formación de fichas para la posterior creación de las Unidades Productivas según las metas del Centro de Formación.	-Pantallazo de asignación de fichas e instructores vigencia 2023 ciclo I.

11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de	Se avanza en la formación de fichas para la posterior creación de las Unidades Productivas según las metas del Centro de Formación.	-Pantallazo de asignación de fichas e instructores vigencia 2023 ciclo I.

	fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.		
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se participa en reunión programada por el Dinamizador de Centro y Coordinador Académico en Emprendimiento.	- Asistencia a jornada del 13 de junio de 2023. - Registro fotográfico
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Se avanza en la formación de fichas para la posterior creación de las Unidades Productivas según las metas del Centro de Formación.	-Pantallazo de asignación de fichas e instructores vigencia 2023 ciclo I.

14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Se avanza en la formación de fichas para la posterior creación de las Unidades Productivas según las metas del Centro de Formación.	-Pantallazo de asignación de fichas e instructores vigencia 2023 ciclo I.
15	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	Se avanza en la formación de fichas para la posterior creación de las Unidades Productivas según las metas del Centro de Formación.	-Pantallazo de asignación de fichas e instructores vigencia 2023 ciclo I.
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Se avanza en los procesos formativos que permita los insumos requeridos alimentar el portafolio de evidencias programada por el Dinamizador de Centro y Coordinador Académico	- Asistencia a capacitación de marzo de 2023. - Registro fotográfico.
17	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural. ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Se adopta asignación de fichas SER con instructor par, según simulador vigencia 2023 y se ejecutan alistamiento de fichas.	-Pantallazo de asignación de fichas e instructores vigencia 2023 ciclo I.

	GENERALES		
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo I relacionada con labores agrícolas.	Se cuenta con la afiliación a la ARL ante la administradora correspondiente.	Certificado ARL
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Se obtiene Certificado y se adjunta como evidencia.	Certificados de Normas de Competencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	60723	Buga- vijes- Yotoco - Buga	24-05-23	26-05-23

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y pago de la seguridad social # 1055408469**,** correspondiente al mes de mayo del año 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_ NO X he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Andrés José Arango Cardona
Contratista
C.C. No. 1116232098 de Tuluá

Recibí a satisfacción:

Firma
ALBETH MARTÍNEZ VALENCIA
Supervisor contrato no. CO1.PCCNTR. 4574560
Coordinador programas especiales